



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
LUNES 15 DE ABRIL
DE 2019.

I. APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, EL SERVICIO DE COMIDA (ALMUERZO Y CENA) PARA EL PERSONAL QUE LA CONFORMA.

AÑO: I TOMO: III No. 456. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C.Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación y aprobación para autorizar a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento, el servicio de comida (Almuerzo y Cena) para el personal que la conforma.

Y considerando

Que con fundamento en el artículo 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40, 41 Inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, en uso de la palabra informó al H. Cabildo, que el Comandante Emilio Raúl Caamal Gutiérrez, Director de Seguridad Pública y Tránsito de éste H. Ayuntamiento, envió un oficio a la Secretaría Municipal, en el cual solicita se ponga a consideración del H. Cabildo, la aprobación del servicio de comida (almuerzo y cenas) para el personal que conforma la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Progreso, Yucatán. La cual consta de 135 órdenes de almuerzo, 135 órdenes de cenas diarias para el personal de la Policía Municipal; y 56 órdenes de almuerzo y cena diarias para la Policía Ecológica Municipal, La cual se detalla a continuación: - - - - -

MONTO ECONÓMICO DE LA ADQUISICIÓN:

	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DIARIO
POLICÍA ECOLÓGICA (ALMUERZO Y CENA)	56	\$51.04	\$2,858.24
ALMUERZO PARA PERSONAL	135	\$45.70	\$6,170.04
CENA PARA PERSONAL	135	\$45.70	\$6,170.04
TOTAL	326		\$15,198.32

Las cuales se pagarán a través de Recursos Propios, dependiendo de las finanzas del H. Ayuntamiento, o en su caso, se pagará con Recursos del FORTAMUN. Y con la finalidad de cumplir con el proceso de adquisición, de acuerdo al monto generado mensual, se aplicará el proceso de adquisición de invitación a cuando menos tres personas. Así como también se deberá de contemplar el incremento de la lista nominal para el aumento en número de almuerzos y cenas de acuerdo a éste, teniendo como base de inicio 326 comidas diarias. Así como también manifiesta que es de suma importancia proporcionar alimentos balanceados y ricos en proteínas, que apoyen también a la economía familiar de cada uno de los elementos.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 15 DE ABRIL DE 2019.



Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria**. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS ONCEDÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Titulares de las Dependencias Municipales

C.P. Juan José Fuentes Aguilar
Director de Contraloría.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón
Director de Finanzas y Tesorería.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa
Directora de Espectáculos

Lic. Ali Yamil Dib Muñoz
Director de Catastro y ZOFEMAT

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya
Director de Tecnologías de la Información y Conectividad

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López
Directora de Administración

C. Luis Alberto Castro Naal
Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

ING. Karim Alberto Dib López
Director de Servicios Públicos Municipales y Ecología

Mtra. Elvia González Palomo
Directora de Cultura.

Mtra. Jessica Samantha Molina Roché
Dirección de Educación.

L.A. Yanina Karely Encalada Villanueva
Directora del DIF Municipal.

Lic. Manuel Jesús Rosado Heredia
Director de Turismo y Comercio.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero
Director de Deportes y Juventud.

Psic. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

L.P.A. Profra. Dianela del Carmen Núñez Castro
Directora de Desarrollo Social

C. Roger Gómez Ortégón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez
Director de Seguridad Pública y Tránsito

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez
Director del Sistema Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Progreso.